

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY 08/2022

Período: 20/03/2022 a 26/03/2022

PRISFAS – Uruguay

- 1- Presentan Documento sobre Política Nacional de Inteligencia.....1
- 2- Conforman Asociación Civil para Promover “Derechos Humanos Sin Sesgos”..1
- 3- Se Inicia Exploración con Georradar en Batallón 13.....1
- 4- Prisión para Lawrie Rodríguez.....2
- 5- Entrevista a Hijas de Represor de la Dictadura2

1. Presentan Documento sobre Política Nacional de Inteligencia

La Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado (SIEE) remitió al Poder Ejecutivo un documento que contiene su estrategia de Política Nacional de inteligencia. En ese plan se define el funcionamiento del organismo de acuerdo a modelo de “inteligencia democrática” con origen en sociedades posautoritarias, que tiene por eje al Centro Nacional de Inteligencia de España y al Servicio de Informaciones de Seguridad de Portugal. El informe, que se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo, plantea que la Política Nacional de Inteligencia estará también basada en la doctrina de la “cultura de inteligencia”, que sintetiza una mirada moderna sobre la inteligencia estratégica de Estado. En torno a la SIEE existe una polémica política instalada entre oficialismo y oposición vinculada a las potestades que fueron otorgadas a esta Secretaría en la ley N° 19.889 (Ley de Urgente Consideración), incluyendo la posibilidad de clasificar como secreta la información por resolución de su director. La nota del Semanario *Búsqueda* profundiza detalladamente en este asunto.

(Semanario Búsqueda – Información Nacional – 24/03/2022)

2. Conforman Asociación Civil para Promover “Derechos Humanos Sin Sesgos”

Familiares de víctimas del accionar de la guerrilla y organizaciones vinculadas a militares se agruparán en torno al Centro de Estudios de Derechos Humanos (Ceddhuu) con el cometido de plasmar una visión de los derechos humanos “*alternativa a la hegemónica*”. Según informó *El País* serán tres los voceros oficiales de la organización: Sergio Molaguero, detenido y secuestrado por el OPR – 33 en 1972, Graciela Rompani, viuda del expresidente Jorge Pacheco Areco (1967-1971) y el exdiputado colorado y Consejero de Estado de la dictadura, Daniel García Pintos. Una de las principales reivindicaciones de la organización es que los militares presos por delitos de lesa humanidad son “prisioneros políticos”. Según Molaguero, la perspectiva de análisis sobre la violación de los derechos humanos está sesgada y responsabilizó a la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) de ser una “*institución de izquierdos humanos*”. En este sentido, los miembros de la nueva organización esperan un cambio de signo cuando la Asamblea General elija las nuevas autoridades de la INDDHH, en setiembre de este año. En esa nueva dirección deberían integrarse, de acuerdo con la opinión de los representantes de la organización, algunos de los integrantes de la misma, aunque para eso “*necesitás lobby y el voto es secreto*”. Hasta el momento las organizaciones que resolvieron unirse al Centro son: Asociación Toda la Verdad, Reconciliación Nacional, Asociación Patriótica 14 de abril de 1972, Centro Militar, Círculo Militar, Familiares de Prisioneros Políticos, Movimiento Reconciliación Nacional y Museo de la Memoria del Pasado Reciente.

(El País – Política – 19/03/2022)

3. Se Inicia Exploración con Georradar en Batallón 13

Se comenzará una exploración con georradar a cargo del Equipo Argentino de Antropología Forense y el Grupo de Investigación en Antropología Forense de la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH). La misma será realizada en cuatro polvorines que se encuentran próximos a los galpones del ex Servicio de Material y Armamento (SMA), ubicados en el ex Batallón 13. Estos funcionaron como centros clandestinos de torturas en la última dictadura uruguaya. Las excavaciones habían sido interrumpidas con una medida cautelar de no innovar y se esperaba por el georradar, por lo que ahora, llegado dicho instrumento, se podrá continuar con las búsquedas y relevar si hubo alteraciones o movimientos en el terreno. En 2016 se realizó esta búsqueda en otras estructuras del SMA, pero no se encontraron alteraciones que justificaran demoler dichas estructuras. En el mismo Batallón han sido encontrados restos de Fernando Miranda en 2005, de Eduardo Bleier en 2019 y dos fragmentos de huesos sin identificar. (La Diaria – Nacional – 21/03/2022)

4. Prisión para Lawrie Rodríguez

Isaura Tórtora, jueza penal de 23° turno, sentenció a 20 años de penitenciaría al Cnel. (R) Lawrie Rodríguez por el homicidio del militante de la Federación Anarquista del Uruguay (FAU) y la Organización Popular Revolucionaria 33 (OPR 33), Iván Morales, ocurrido en noviembre de 1974. La jueza rechazó los argumentos esgrimidos por la defensa de Rodríguez, que sostenía que el oficial retirado no había participado del interrogatorio que culminó con la muerte de Morales. En la sentencia se detalla que quienes interrogaron a la víctima lo hicieron a sabiendas de que Rodríguez, *“en su calidad de juez sumariante, guardaría silencio de su accionar”*. (La Diaria – Procesos Judiciales – 22/03/2022)

5. Entrevista a Hijas de Represor de la Dictadura

El semanario *Brecha* publicó una entrevista a Irma y Ana Laura Gutiérrez, hijas del Sargento (r) Armando Gutiérrez Bentancourt. Gutiérrez ingresó al Ejército en 1972, y hasta su retiro cumplió su servicio en el Servicio de Material y Armamento (SMA). Sus hijas son hoy referentes en Uruguay del colectivo latinoamericano Historias Desobedientes. Desde este colectivo repudian públicamente el actuar de su padre en el marco de la última dictadura militar uruguaya. En la entrevista, ambas mujeres se expresan acerca de su infancia violenta, principalmente Irma, quien además se casó con un militar que también la violentaba. Este hecho le sirvió para confirmar que, en su opinión, lo que piensan los oficiales jóvenes de hoy no es muy distinto a lo que piensan sus mayores, con una formación basada en el maltrato entre pares y de los superiores a los subalternos. Si bien la historia de Ana Laura es distinta, recuerda que comenzó a enterarse de lo que había sido el centro clandestino de detención y torturas que funcionaba en el SMA cerca de sus 30 años, cuando comenzó a militar en el movimiento estudiantil y sindical. En la nota publicada por *Brecha*, Irma menciona al movimiento feminista como algo que la salvó. Además, por el feminismo empezó a conocer y cuestionar las violencias, en especial la violencia sexual ejercida por los militares a las mujeres en tiempos de dictadura. El colectivo de Historias Desobedientes, sostiene Ana Laura, les permitió hablar sobre lo sucedido y lo conocido por ellas respecto al tiempo de su padre en el SMA.

(Semanao Brecha – Información Nacional – 23/03/2022).

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Facundo de León, Juan Erosa y Paz Silva con la coordinación de Rodrigo Seroubian en el marco del Programa de Investigación

sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>